

INSPECCIÓN DE HISTORIA
ANEP- Dirección General de Educación Secundaria

LLAMADO EXTRAORDINARIO EN HISTORIA
PARA CUBRIR VACANTES EN JOSÉ BATLLE Y ORDOÑEZ,

DEPARTAMENTO de LAVALLEJA

La Inspección de Historia comunica los **requisitos** que han reunir los aspirantes a integrar Listas Extraordinarias para cubrir horas vacantes en el Liceo de José Batlle y Ordoñez, departamento de Lavalleja

A) DOCUMENTACIÓN EXCLUYENTE:

- 1 Cédula de Identidad vigente.
- 2 Credencial Cívica.
- 3 Carnet de Salud Vigente o constancia de haber iniciado el trámite.
- 4 Certificado de no poseer Antecedentes Judiciales o constancia de haber iniciado el trámite.
- 5 Constancia de no estar inscripto/a en el Registro Nacional de Abusadores y Violadores, o constancia de haber iniciado el trámite.
- 6 Escolaridad autenticada, probatoria de estar cursando, o haber cursado, el 1^a año del Profesorado de Historia, expedida por el Instituto de referencia en el Consejo de Formación en Educación.

B) DOCUMENTACIÓN ACADÉMICA:

- 7 Si registraran actuación previa en liceos de la DGES, como docentes de Historia, adjuntar informes de Dirección correspondientes.
- 8 Si poseen Informes de Inspección como docentes de Historia en DGES, adjuntarlos.
- 9 Carpeta de méritos con estudios relacionados a la asignatura Historia (Licenciatura y/o Maestrías en Historia, y carreras de Economía, Ciencias Económicas, Derecho, Arquitectura, Bellas Artes) de carácter terciario, cursados o en curso, en Magisterio, en la UDELAR, o en Universidades privadas nacionales habilitadas, o extranjeras.

REQUISITOS EXCLUYENTES:

- Será considerada **únicamente la documentación detallada** en los ítems A y B, la que será enviada en el orden establecido en un **único archivo PDF** nombrado con los datos del postulante (Ej: PÉREZ, Juan - Historia, Lavalleja).
- La **legibilidad** de la documentación será **condición imprescindible** para que la misma sea evaluada y será responsabilidad del postulante el cumplimiento de esta condición.
- **De no cumplirse con algunos de los aspectos detallados en las presentes bases la postulación será desestimada.**

INFORMACIÓN RELEVANTE A TENER EN CUENTA:

- No serán considerados los postulantes que habiendo trabajado en liceos de la DGES posean informes desfavorables de Dirección o Inspección.

El aspirante enviará el archivo al mail:

listadoshistoriaDGES@gmail.com

PLAZO PARA LA RECEPCIÓN DE POSTULACIONES:

JUEVES 29 DE AGOSTO HASTA LA HORA 23:59

Inspección de Historia de la DGES

20/08/24